

VISTOS:

- Ordinario N° 131, de fecha 14 de Enero del 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobación de Programa denominado "PASEOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE DIFERENTES SECTORES POBLACIONALES DE ARICA A CAMPING VILLA FRONTERA".
- Registro de Correspondencia Interna N°830, de fecha 17 de Enero del 2011, de la Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "PASEOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE DIFERENTES POBLACIONES DE ARICA A CAMPING DE VILLA FRONTERA", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES											
1.1.-NOMBRE	: Paseos de Niños y Niñas de Diferentes Poblaciones de Arica a Camping de Villa Frontera										
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de las Of. Comunal de Deportes, Depto. de Organizaciones Comunitarias y la Oficina Comunal de la Infancia,.										
1.3.-LUGAR	: Distintos Sectores de la ciudad de Arica.										
1.4.-FECHA	: Enero - Febrero de 2010										
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica										
1.6.-COBERTURA	: 2.000 niños y niñas pertenecientes a diferentes organizaciones sociales de la ciudad de Arica.										
1.7.-PROGRAMA	:										
II.- FUNDAMENTOS	: Depto. Organizaciones Comunitarias realiza una función importante de coordinación y de apoyo hacia las Juntas Vecinales, Organizaciones Funcionales y diferentes Organizaciones Sociales, que desarrollan actividades en pos de mejorar la calidad de vida de ariqueños en estado de carencias. a fin de apoyar las Organizaciones Comunitarias en Of. Comunal de Deportes, , grupos infantiles que se encuentran en riesgo social. La actividad tendrá como finalidad que los diferentes estamentos de la comunidad tengan la oportunidad de disfrutar de diferentes actividades durante el verano. Esto apunta a acercar los espacios de esparcimiento para los que por problemas económicos no pueden acceder acudir a lugares de entretenimiento, como un camping.										
III.-OBJETIVO GENERAL	: Llevar a lugares de entretenimientos a distintos grupos etáreos de las poblaciones vulnerables de Arica.										
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> Vincular a estas comunidades vulnerables de la ciudad, con el trabajo que realizara la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I.M.A. Formación de organizaciones funcionales en los sectores focalizados. 										
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Of. Comunal de Deportes <input checked="" type="checkbox"/> Depto. Organizaciones Comunitarias <input checked="" type="checkbox"/> Of. Comunal de la Infancia <p>Requerimientos Materiales:</p> <p>Para Presentación en Portal Chile Compras:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.000 entradas al camping.(entradas a \$ 1.500 c/u)</td> <td>3.000.000</td> </tr> <tr> <td>60 Colaciones para coordinadores y monitores de de la Municipalidad de Arica</td> <td>108.000</td> </tr> <tr> <td>50 traslados en buses a disposición para los niños, desde diferentes sectores de Arica al camping, (ida y vuelta), por (cada bus \$ 25.000)</td> <td>1.250.000</td> </tr> <tr> <td>Total IVA incl.</td> <td>4.358.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor del programa \$ 4.358.000 IVA Incluido</p>	CONCEPTO	TOTAL	2.000 entradas al camping.(entradas a \$ 1.500 c/u)	3.000.000	60 Colaciones para coordinadores y monitores de de la Municipalidad de Arica	108.000	50 traslados en buses a disposición para los niños, desde diferentes sectores de Arica al camping, (ida y vuelta), por (cada bus \$ 25.000)	1.250.000	Total IVA incl.	4.358.000
CONCEPTO	TOTAL										
2.000 entradas al camping.(entradas a \$ 1.500 c/u)	3.000.000										
60 Colaciones para coordinadores y monitores de de la Municipalidad de Arica	108.000										
50 traslados en buses a disposición para los niños, desde diferentes sectores de Arica al camping, (ida y vuelta), por (cada bus \$ 25.000)	1.250.000										
Total IVA incl.	4.358.000										
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales										

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA DE GESTIÓN	VALOR
2.000 entradas a camping	215.22.08.999.004	Otros servicios generales	A. G. N° 5, Programas Recreacionales	3.000.000
60 servicios de colaciones	215.22.01.001	Alimentos para personas	A. G. N° 5, Programas Recreacionales	108.000
50 traslados	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A. G. N° 5, Programas Recreacionales	1.250.000
			Valor Total	\$ 4.358.000

El monto del Programa es de \$4.358.000.-

DEJASE establecido que el Programa esta sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/DPC/CCG/nqc.-



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA